

ALJOVÍN DE LOSADA, CRISTÓBAL Y MARCEL VELÁZQUEZ CASTRO (COMPS.). LAS VOCES DE LA MODERNIDAD 1750-1850. LENGUAJES DE LA INDEPENDENCIA Y LA REPÚBLICA. LIMA, FONDO EDITORIAL DEL CONGRESO, 2017, 453 PP.

Numerosas publicaciones han sido editadas en el marco del Bicentenario de la Independencia, algunas plantean nuevas líneas de estudio o nuevos corpus de estudio con respecto a este periodo; ya sea la disquisición si la independencia fue conseguida, impuesta u otorgada, las historias regionales que indagan sobre el impacto de la independencia en cada región, el estudio de la trayectoria intelectual de figuras notables de la Emancipación e Independencia, entre otros. En el caso de *Las voces de la modernidad...*, editado por el Fondo del Congreso de la República, nos ofrece un análisis de veinte conceptos que han sido claves para la formación política del periodo republicano.

Primero habría que precisar cuál es el concepto de Modernidad y el criterio de la periodización (1750-1850) usada en este volumen. Para los compiladores del volumen, Cristóbal de Aljovín y Marcel Velázquez, la modernidad política supone el surgimiento del individualismo, la concepción de sociedades homogéneas, compuestas por individuos libres, racionales y autónomos y la democracia representativa como modo ideal de gobierno. La periodización del volumen es interesante porque permite ver la transición del orden colonial al republicano y muestra que la modernidad es un proceso que se gestó durante el periodo colonial e incluso antes de las Reformas Borbónicas. Esto es un aspecto muy valioso de este volumen, ya que en vez de establecer una ruptura total y profunda entre el periodo

colonial y el republicano muestra sus líneas de continuidad. Los autores al profundizar en la matriz conceptual de la modernidad política en el Perú republicano nos muestran que este proceso surge, en el caso peruano, en un contexto regalista, absolutista y colonial.

Basándose en los estudios de historiadores como Quentin Skinner, Reinhart Kosellek y en el filósofo Mijaíl Bajtín, Aljovín y Velázquez sostienen que uno de los modos de comprender los imaginarios políticos de una época es analizar sus conceptos políticos fundamentales porque estos recogen estratos de significado relacionados con una multiplicidad de experiencias pasadas, fijadas lingüísticamente en un concepto tal o cual, que está constituido por múltiples acontecimientos, procesos, instituciones, prácticas, valores e ideas.

Los compiladores de este volumen proponen veinte conceptos, por orden alfabético, que son considerados claves para comprender el imaginario político de la época, la mayoría de ellos aún vigentes en la actualidad: América, Civilización, Constitución, Democracia, Estado, Federal, Historia, Independencia, Liberalismo/liberales, Nación, Opinión Pública, Orden, Partido/facción, Patria, Pueblo, República/republicanos, Revolución, Soberanía.

El imaginario político que se forma en esta época es el resultado de varios factores entre ellos, los nuevos modos de sociabilidad y de transmisión de información que se dan con el surgimiento de cafés y la publicación de los diarios o folletos durante el siglo XVIII y más adelante, en el siglo XIX, el debate ideológico entre liberalismo y catolicismo. Un aspecto resaltante es que puede observarse la gran trascendencia de la Constitución de Cádiz de 1812 en la definición de varios de los conceptos políticos en este volumen.

Asimismo, para rastrear el significado de los conceptos se toma en cuenta a los ideólogos e intelectuales de la época, documentos oficiales, pero también a los numerosos periódicos de

la época, ya que los términos reseñados no son sólo usados en los debates y en las obras de los letrados, sino que son términos cotidianos, los cuales pueden ser rastreados en los periódicos

Hay algunos conceptos como civilización que parecen imprescindibles para comprender el imaginario ilustrado en el XVIII pero que adquieren otro sentido en el XIX. Por ejemplo, el primer concepto propuesto en este volumen, América y americanos que en el siglo XVIII designó a las colonias que pertenecían al Imperio español y que se diferenciaban de España. En el Mercurio Peruano, América se refería solo a la América Española. Luego de la Emancipación, la configuración territorial de América cambia, pues pasa a designar no solo a Hispanoamérica sino también a Norteamérica. En la época de la Emancipación se establece una oposición ideológica entre España y América, la primera se relaciona con la tiranía mientras que la segunda se relaciona con la democracia representativa y la libertad. Posteriormente, a mediados del siglo XIX, se empieza a establecer una oposición entre Norteamérica e Hispanoamérica.

Los términos más usados son los más polisémicos y los que más cambian de significado durante este periodo. Este es el caso de Patria, Estado y Nación, de los cuales trataremos a continuación.

Uno de los conceptos más interesantes presentados en este volumen es el de Patria, a cargo de David Velázquez Silva. En el siglo XVIII tiene un sentido localista, pues designa el lugar de nacimiento, pero también tiene un sentido más amplio ya que se relaciona con la monarquía o con el virreinato al cual se pertenece. A partir de Cádiz, Patria se identificó con la lucha contra el despotismo en América y por ello, se relacionó con el concepto de independencia. Precisamente, durante las guerras de independencia, la palabra patria puede designar, de acuerdo a la ideología y a la facción del que la usa, ya sea al sujeto leal a la monarquía o aquel que busca la emancipación. Los libertadores entienden el concepto patria unido al de independencia y

libertad. Posteriormente, patria designó un proyecto de comunidad política, un pacto social que busca el bien común.

En la acepción Estado, la autora Federica Morelli sostiene que es un término impreciso, fuertemente polisémico durante todo este periodo. Durante el siglo XVIII, en la época de las Reformas Borbónicas, el Estado es el territorio y la sociedad en las cuales el Rey ejerce su dominio. Según Morelli, la difusión de este término está relacionado con una disciplina que se vuelve hegemónica en la época, que es la economía política. Para esta disciplina, el estado busca la felicidad pública, el progreso y la utilidad pública. Incluso en el siglo XIX aún se sigue conservando dicho significado, relacionado con la economía política. Pero también el concepto de Estado se empieza a usar con dos significados: como entidad colectiva y soberana cuyo poder debe ser delimitado por las leyes, un concepto que está influenciado por la doctrina liberal y recién a mediados del XIX, el estado pasa a designar el aparato institucional de poder. Este último es uno de los significados más prevalentes en la actualidad.

Por último, en cuanto al concepto nación puede apreciarse como su significado cambia desde un contexto colonial monárquico a uno marcado por las Cortes de Cádiz de 1808. En el XVIII designaba a la totalidad de los reinos pertenecientes a la Corona, designaba a la monarquía y a los pueblos que la conforman. Los autores del Mercurio Peruano comprendían la nación como un territorio con unidad cultural e histórica. En esta misma época, naciones en plural significaba un grupo de sujetos bárbaros que ocupaban un territorio. En 1808 con las Cortes de Cádiz, la nación se comienza a concebir junto con el concepto de soberanía y también se le comprende como un proyecto. También se da un vínculo con el concepto de Patria porque en ambos se incluye la idea de una cultura común. A partir de 1824, la nación ya no es un grupo de entidades o colectivos, sino un conjunto de individuos, ya que designa la asociación política de personas. A mediados del siglo XIX, el concepto nación tiene significados distintos ya sea uno conservador o libe-

ral. El primero tiene una idea providencialista de la formación de la nación, mientras que el segundo contractualista.

En conclusión, por lo descrito hasta aquí puede comprobarse que se trata de un libro que nos permite ahondar en los conceptos políticos fundamentales desde finales del periodo colonial y con ellos, ayuda a reflexionar sobre los orígenes de nuestra república. Este es quizás, el principal mérito de este libro junto con la acuciosidad con el cual cada concepto fue analizado en sus cambios históricos y en sus contenidos ideológicos.

(Marie Elise Escalante Adaniya)